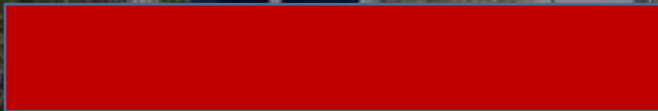


Tercer Informe de Actividades

Alejandro Ponce Cobos
Diputado Federal
Grupo Parlamentario de MORENA

Tercer Año Legislativo de la LXIV Legislatura
2020-2021



Marco Legal

En conformidad con lo establecido en la fracción XVI del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, entregó el presente Informe de Labores.

Introducción

En este último informe me complace publicar lo acontecido en el Tercer Año de Ejercicios de la LXIV Legislatura, el cual fue histórico, en cuanto a la forma en que se trabajó, ya que por la contingencia de salud ocasionada por el SAR-COVID19, se optó por realizar las sesiones de forma semipresencial, ayudados por los avances en las telecomunicaciones, así como lo hicieron muchos trabajadores en el país, las y los Diputados pudimos seguir puntualmente las actividades legislativas desde un lugar seguro, con lo que se pudo cumplir las recomendaciones de evitar aglomeraciones y permanecer en casa.

El presente informe llega en tiempo y en forma, para dar cumplimiento a la rendición de cuentas a la que estamos sujetos las y los Diputados, informando respecto a las actividades y decisiones que se realizan dentro del recinto legislativo las cuales ayudan en la consolidación de los trabajos de la Cuarta Transformación.

De igual forma como los anteriores informes, expondré el trabajo en mi carácter de Diputado en las comisiones de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Comisión de Pueblos Indígenas y la Comisión de Protección civil y Prevención de Desastres, así como el seguimiento a las gestiones sociales en las que ayudo.

MORENA

Solo queda agradecer la confianza de todas las personas que votaron por un verdadero cambio en la forma de hacer política en México, la cual dio muchos resultados esta legislatura, demostrando que el compromiso de un servidor y del Grupo Parlamentario siempre estará presente a favor del país.



MORENA

Informe Legislativo Ejecutivo

Esta legislatura se ha caracterizado por muchas cosas, por lo cual, como ya es costumbre las agrupare por temas, para una mayor apreciación.

El primer lugar tenemos **Democracia y Gobernabilidad**, donde destaca el dictamen sobre migración infantil para obligar al estado a brindar mayor protección a este sector vulnerable.

Por otro lado, también se aprobó una reforma al artículo 30 de la Constitución, en materia de nacionalidad, para que los hijos de padres mexicanos nacidos en el extranjero, se les reconozca la nacionalidad mexicana.

Enseguida el eje de **Seguridad y Justicia**, podemos encontrar una de las modificaciones más significativas, como ya se había informado nuestras leyes ya cuentan con la revocación de mandato y la consulta popular, para este año se incluyó la eliminación del fuero del presidente de la república.

En otro orden de ideas, podemos referirnos a la modificación hecha a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, donde se perfecciono la figura de las órdenes de protección, y con ello lograr una efectiva garantía a la vida e integridad física de las víctimas. También se incluyó la violencia digital y la violencia mediática como una de las modalidades de violencia (Ley Olimpia).

Por otro lado, se aprobó una de las más ambiciosas reformas al Poder Judicial de la Federación, con las que se fortalecerán las instituciones judiciales para mejorar la impartición de justicia, combatir la corrupción y el nepotismo, robusteciendo las medidas para otorgar nombramientos a jueces y magistrados; se fortalecerá la

MORENA

carrera judicial, impulsando la capacitación, la profesionalización y la inclusión de paridad de género en el personal de la Escuela Judicial; se mejorarán los servicios del Instituto Federal de Defensoría Pública cambiando su denominación por Escuela de Formación Judicial, con el objeto de implementar procesos de formación, capacitación y actualización del personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial de la Federación y sus órganos auxiliares.



En cuanto al **Desarrollo Económico**, podemos destacar que para este año 2021, el paquete fiscal continuo con lo planteado al principio de la Legislatura de no crear nuevos impuestos y no aumentar los que ya se tienen, y destinar los recursos para impulsar a las familias mexicanas, con tal esfuerzo, el gobierno ha podido sobrellevar la contingencia sanitaria, asignando los recursos necesarios a hospitales, y con la compra de las vacunas disponibles, esto sin la necesidad de solicitar algún tipo de préstamo.

MORENA

Austeridad y combate a la corrupción, nos encontramos con la expedición de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la cual cuenta con las observaciones subsanadas realizadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la que se podrá asignar un sueldo justo y acorde a las funciones realizadas a todos los servidores públicos federales.

De igual forma se aprobó el dictamen en materia de buzón digital, donde se busca que la Auditoría Superior de la Federación, a través de medios físicos o mediante herramientas tecnológicas podrá solicitar, obtener y tener acceso a toda la información y documentación para la fiscalización de la Cuenta Pública, de igual forma podrá realizar notificaciones de solicitudes de información preliminar, órdenes de auditoría, e informes individuales que contengan acciones, previsiones o recomendaciones, así como en su caso cualquier acto que se emita, los cuales constarán en documentos digitales, por último, también dispone que se podrán presentar denuncias a través de medios electrónicos.

Desarrollo Social, en este eje encontramos una reforma constitucional para generar una política integral con enfoque multidisciplinario hacia los jóvenes. Por otro lado, también se incluyó en la constitución el derecho a la movilidad y seguridad vial.

También se aprobó el fomento del aprovechamiento de material orgánico de los materiales sólidos urbanos para procesos de generación de energía.

También se aprobó, adicionar los principios y criterios de adaptación y mitigación al cambio climático en la evaluación de impacto ambiental para la realización de cualquier obra o actividad que pueda causar un desequilibrio ecológico; así como incluir acciones para evitar y reducir la emisión de gases y compuestos de efecto

invernadero, en todas las etapas de la obra o actividad que se trate, tomando en cuenta la resiliencia y la vulnerabilidad del ecosistema, la población, la infraestructura y los servicios ambientales.

De igual forma se aprobó, la política para evitar la deforestación de bosques y selvas para que el suelo de estos sea usado para la agricultura o ganadería, por lo cual se plantean apoyos y convenios entre Secretarías de Estado.



En el ámbito de la **Salud**, en este apartado podemos mencionar que hubo bastantes discusiones referentes a la pandemia y a su manejo, a pesar de lo anterior, se aprobaron asuntos de suma importancia como el dictamen cuyo objetivo es reivindicar el derecho universal a la educación de las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres, a través de entornos escolares saludables en los cuales halla disponibilidad y acceso de las estudiantes a suministros de higiene menstrual.

Por otro lado, en materia de medicina tradicional y complementaria, se busca reconocer el aporte terapéutico de la medicina indígena, así como la diversidad

MORENA

cultural y los elementos sustantivos de su identidad, garantizando la práctica de los tratamientos de medicina tradicional bajo los parámetros de profesionalización y calidad que aseguren la protección de la salud de los pacientes.

Por último, me referiré a la **Justicia Laboral**, donde encontramos el dictamen en el que los fondos para la vivienda, que no se reclamen dentro de 10 años por los trabajadores o los beneficiarios, el INFONAVIT está obligado a notificar y pueda ser cobrado.

También se reformo la Ley Federal del Trabajo, para establecer la dinámica del teletrabajo, como la actividad remunerada que no necesita la presencia física del trabajador, empleando las tecnologías de telecomunicación para desempeñar su trabajo.

Otro dictamen de relevancia fue el que aprobó un incremento en las aportaciones patronales a las cuentas individuales de los trabajadores.



MORENA

Iniciativas

En cuanto a las iniciativas, les compartiré el resumen de todos los trabajos presentados durante toda la legislatura

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Adherente	7	2	2	0	0	3
Iniciante	8	2	1	0	1	4
De Grupo	26	14	0	0	1	11
TOTAL	41	18	3	0	2	18

MORENA

INICIATIVA	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inmunidad de servidores públicos.</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Establecer que los servidores públicos puedan ser sujetos de procedimiento penal en libertad.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>27-Noviembre-2018</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Septiembre-2018</u></p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Establecer que el solicitante de la condición de refugiado tendrá derecho a orientación, asesoría y representación jurídica adecuada y gratuita por un abogado, al cual elegirá libremente. Garantizar el acceso al servicio de defensoría pública, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Defensoría Pública. También tendrá derecho a que su abogado comparezca en todos los actos del procedimiento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Septiembre-2018</u></p>
<p>3 Proyecto de decreto que expide la Ley de Austeridad Republicana.</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de aplicar medidas de austeridad en la programación y ejecución del gasto gubernamental, como política de Estado.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>30-Abril-2019</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>11-Septiembre-2018</u></p>

MORENA

<p>4 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Educación.</p> <p>Adherente: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Desarrollar programas de orientación vocacional y tutorías, con el fin de apoyar la elección académica y profesional de los estudiantes de educación secundaria y del tipo medio superior.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>20-Septiembre-2018</u></p>
<p>5 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4º y 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p> <p>Adherente: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Promover la capacitación para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación con el objetivo de impulsar la producción y la competitividad en las regiones del país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Septiembre-2018</u></p>
<p>6 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato.</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Prever el procedimiento para la revocación de mandato del Presidente de la República.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>14-Marzo-2019</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-Septiembre-2018</u></p>
<p>7 Proyecto de decreto que expide la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de diseñar, establecer, ejecutar, orientar, coordinar, promover, dar seguimiento y evaluar las políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones de la Administración Pública</p>	<p>Aprobada con fecha <u>22-Noviembre-2018</u></p>

MORENA

<p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Federal, para el reconocimiento e implementación de los derechos de los pueblos indígenas y su desarrollo integral, intercultural y sostenible, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los instrumentos jurídicos internacionales de los que el país es parte. Abrogar la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <u>2- Octubre-2018</u></p>
<p>8 Proyecto de decreto por el que se declara el tercer miércoles del mes de octubre, como el Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria.</p> <p>Adherente: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Declarar el tercer miércoles del mes de octubre, como el Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>7-Febrero-2019</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2- Octubre-2018</u></p>
<p>9 Proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Precisar que el presidente de la República, podrá constituir comisiones intersecretariales, consultivas y presidenciales a través de decretos y establecer las disposiciones que deben contener.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>13-Noviembre-2018</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2- Octubre-2018</u></p>
<p>10 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p>	<p>Prever diversas modificaciones relacionadas con la estructura y funcionamiento de la Administración Pública Federal.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>13-Noviembre-2018</u></p>

MORENA

De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)		Publicación en Gaceta: <u>18- Octubre-2018</u>
11 Proyecto de decreto reforma el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.	Adecuar el orden de los colores dispuestos para la banda presidencial, correspondiendo el color verde a la franja superior.	Aprobada con fecha <u>22- Noviembre- 2018</u>
De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)		Publicación en Gaceta: <u>30- Octubre-2018</u>
12 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.	Favorecer la máxima publicidad, accesibilidad y disponibilidad del Diario; publicar los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los Órganos Constitucionales Autónomos y los relativos a la actividad parlamentaria de interés general; establecer la impresión de ejemplares, y la gratuidad del acceso a la edición electrónica y determinar las condiciones de acceso a la edición electrónica y la expedición de copias certificadas.	Aprobada con fecha <u>13- Diciembre- 2018</u>
De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)		Publicación en Gaceta: <u>6- Noviembre-2018</u>
13 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Establecer el derecho al desarrollo integral en la primera infancia como derecho fundamental.	Desechada (art. 89) con fecha 30-Agosto-2019

MORENA

<p>Adherente: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>		<p>Publicación en Gaceta: <u>15- Noviembre-2018</u></p>
<p>14 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 48 de la Ley General de Educación.</p> <p>Adherente: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Incluir en los planes y programas de estudio de la educación básica, como tema transversal la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15- Noviembre-2018</u></p>
<p>15 Proyecto de decreto que reforma el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Reducir el porcentaje de integrantes necesario del Congreso de la Unión para ejercitar acciones de inconstitucionalidad. Ampliar las facultades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de educación.</p>	<p>Desechada (art. 89) con fecha 30-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30- Octubre-2018</u></p>
<p>16 Proyecto de decreto que reforma el artículo 213-Bis del Código Penal Federal.</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Precisar que no aplicará la prescripción de la acción penal en los delitos cometidos por servidores públicos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25- Octubre-2018</u></p>
<p>17 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Establecer las funciones y atribuciones de la Guardia Nacional, conocer por la autoridad civil correspondiente, las faltas y delitos cometidos por sus integrantes; precisar que bajo ninguna de</p>	<p>Aprobada con fecha <u>16-Enero-2019</u></p>

MORENA

<p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>circunstancias, un detenido podrá ser trasladado ni resguardado en instalaciones militares. Facultar al Congreso para expedir las leyes que reglamenten la organización, adscripción, armamento, disciplina, profesionalización y uso de la fuerza de la Guardia Nacional. Regir a la Guardia Nacional, por sus propias leyes. Proporcionar por el Estado a los miembros de la guardia nacional, las prestaciones de seguridad social.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <u>20- Noviembre-2018</u></p>
<p>18 Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el nombre de Ignacio Ramírez "El Nigromante".</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el nombre de Ignacio Ramírez "El Nigromante"</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>11- Diciembre-2018</u></p>
<p>19 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Incluir como sanción el decomiso de activos y la suspensión del derecho a solicitar un nuevo permiso para la realización de la actividad permitida; emitir la suspensión de los permisos o del procedimiento de su otorgamiento, indefinidamente, hasta que el Ministerio Público Federal o el Poder Judicial de la Federación soliciten el levantamiento de</p>	<p>Aprobada con fecha <u>9-Abril-2019</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9- Enero-2019</u></p>

MORENA

	la suspensión y establecer la obligación de los titulares de permisos de distribución y transporte de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, de incorporar un sistema de geo posicionamiento en las unidades vehiculares utilizadas para el desarrollo de sus actividades.	
<p>20 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	Modernizar diversos aspectos del funcionamiento y organización de PEMEX.	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9-Enero-2019</u></p>
<p>21 Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 2o. De la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	Incluir en el catálogo de delitos que pueden configurar delincuencia organizada y, por tanto, ameritar prisión preventiva oficiosa, los delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos previstos en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos; los delitos electorales consistentes en el uso ilícito de programas sociales con fines electorales, y los hechos de corrupción, tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones.	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Febrero-2019</u></p>

MORENA

<p>22 Proyecto de decreto que reforma el artículo 47 de la Ley General de Educación.</p> <p>Adherente: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Establecer en los planes de estudio, métodos y prácticas científicas, que estimulen el interés de los estudiantes por la ciencia, la tecnología y la innovación.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>19-Septiembre-2019</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12-Febrero-2019</u></p>
<p>23 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, se desincorpora el Consejo de Promoción Turística de México, S. A de C.V. como Empresa de Participación Estatal Mayoritaria y se Ordena su Disolución y Liquidación.</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Desincorporar el Consejo de Promoción Turística de México, empresa de participación estatal mayoritaria, ordenar su disolución y liquidación.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Abril-2019</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Abril-2019</u></p>
<p>24 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Iniciante: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Prever la Gestión Integral de Riesgos de Desastres. Facultar a las autoridades a adoptar medidas de prevención, mitigación, adaptación, gestión de riesgos y resiliencia, para proteger a las personas y comunidades frente a riesgos y amenazas.</p>	<p>Desechada (art. 89) con fecha 28-Febrero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12-Marzo-2019</u></p>
<p>25 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de los artículos 4º, 9º, 13 fracción</p>	<p>Establecer el derecho de los pueblos originarios a recibir educación comunitaria indígena. Reconocer el</p>	<p>Aprobada con fecha <u>19-Septiembre-2019</u></p>

MORENA

<p>I y 38 párrafo segundo y tercero de la Ley General de Educación.</p> <p>Iniciante: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>modelo pedagógico de educación comunitaria, impartir la modalidad de escuela de educación secundaria comunitaria indígena perteneciente al sistema educativo nacional en las comunidades y pueblo indígenas que lo soliciten y garantizará la formación con enfoque comunitario, permanente y gratuito de los trabajadores de la educación, adscritos a esta modalidad.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <u>8-Julio-2019</u></p>
<p>26 Proyecto de decreto que expide la Ley General sobre Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil.</p> <p>Iniciante: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de regular la gestión del riesgo de desastres y protección civil.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>3-Diciembre-2020</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>1- Octubre-2019</u></p>
<p>27 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</p> <p>Iniciante: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Precisar los supuestos en los que un servidor público incurrirá en un delito, incluir el aprovechamiento ilícito de programas sociales y determinar las sanciones.</p>	<p>Retirada con fecha 12-Marzo-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29- Octubre-2019</u></p>
<p>28 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 36 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal y 18 de la Ley para el Desarrollo de la</p>	<p>Integrar al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas como parte de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de la Microindustria.</p>	<p>Pendiente</p>

MORENA

<p>Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p> <p>Iniciante: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>		<p>Publicación en Gaceta: <u>27-Febrero-2020</u></p>
<p>29 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</p> <p>Iniciante: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Sancionar el condicionamiento de los programas sociales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18-Marzo-2020</u></p>
<p>30 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Celebrar sesiones de manera remota, aprovechando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2020</u></p>
<p>31 Proyecto de decreto que reforma los artículos 63 y 68 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Establecer la posibilidad de realizar sesiones remotas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2020</u></p>

MORENA

<p>32 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Incluir dentro del Reglamento de la Cámara de Diputados el poder realizar Sesiones del Pleno de manera virtual, esto de manera excepcional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2020</u></p>
<p>33 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Establecer diversos estímulos para promover las adquisiciones y arrendamientos de bienes y prestación de servicios con el sector indígena y afroamericano.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Abril-2020</u></p>
<p>34 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Reducir el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Abril-2020</u></p>
<p>35 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los Municipios.</p>	<p>Establecer las directrices en materia de responsabilidad hacendaria y financiera que permita a los gobiernos subnacionales guiar una gestión responsable de sus finanzas públicas y la deuda pública.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>19-October-2020</u></p>

MORENA

De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)		Publicación en Gaceta: <u>21-Abril-2020</u>
36 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Hacer eficiente la erogación de recursos públicos destinados al sostenimiento de los partidos políticos en cuanto a sus actividades ordinarias y de campaña.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>1-Septiembre-2020</u>
De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)		
37 Proyecto de decreto por el que se reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Cambio Climático y de la Ley General de Víctimas.	Ordenar el funcionamiento de algunos fideicomisos que deben subsistir, proceder a la extinción de otros instrumentos de carácter fiduciario.	Aprobada con fecha <u>6-October-2020</u> Publicación en Gaceta: <u>9-Septiembre-2020</u>
De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)		
38 Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía.	Establecer amnistía en favor de las personas que desempeñaron el cargo de Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos dentro del tiempo comprendido entre el 1º de diciembre de 1988 y el 30 de noviembre de 2018,	Retirada con fecha 14-October-2020 Publicación en Gaceta: <u>14-Septiembre-2020</u>
De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)		

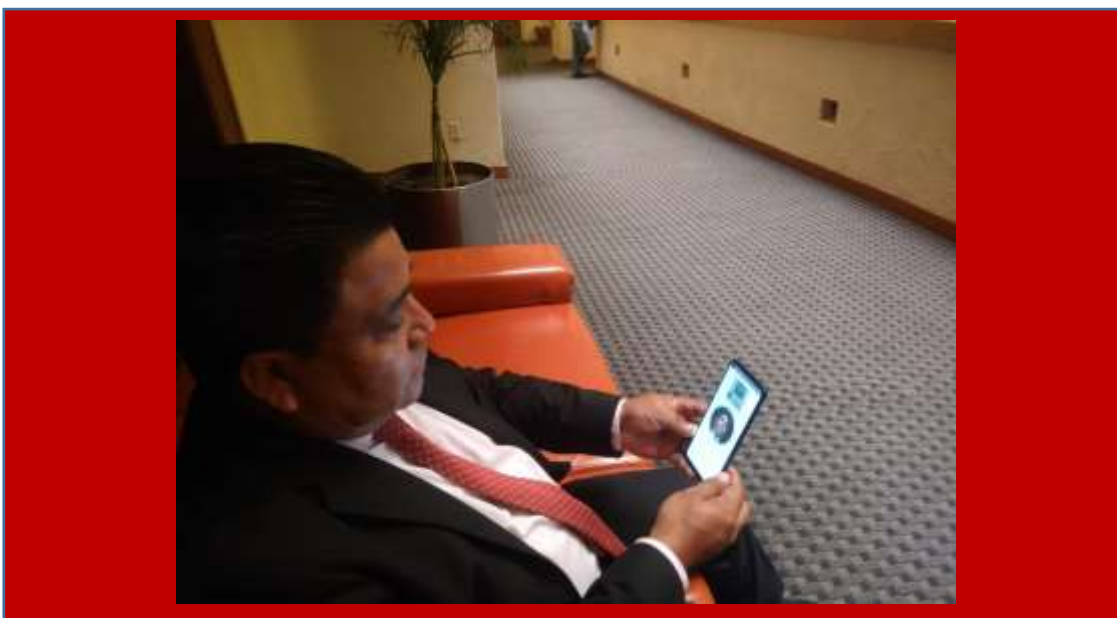
MORENA

	contra los cuales se hubiera ejercido o se pudiera ejercer acción penal ante los tribunales federales por la comisión de delitos contra la Federación durante el ejercicio de su respectivo encargo.	
<p>39 Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores.</p> <p>De Grupo: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de impulsar, conservar, proteger, organizar, fomentar, promover y difundir las actividades relacionadas con la apicultura y los agentes polinizadores. Establecer las bases para el impulso y desarrollo de la industria apícola mexicana.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>25-Marzo-2021</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6- Octubre-2020</u></p>
<p>40 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 9o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación y 34 de la Ley General de Educación.</p> <p>Iniciante: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Incluir como integrante del Comité consultivo y deliberativo de las acciones del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y en el Sistema Educativo Nacional al Titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>41 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 77 bis 35 C de la Ley General de Salud.</p> <p>Iniciante: Ponce Cobos Alejandro (MORENA)</p>	<p>Adicionar que la persona titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, formará parte como miembro de la Junta de Gobierno.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

MORENA

Trabajo en Comisiones

Como lo mencionaba en la introducción, este último año fue histórico debido a la forma en que se realizaron los trabajos legislativos, ya que se aprovecharon los medios de comunicación móviles, para poder estar de forma semipresencial, tanto en el pleno como en las reuniones de las comisiones, y con ello cumplir nuestro deber.



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

En la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, se aprobaron dictámenes de gran calado, en primer lugar tenemos la **Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos**, la cual llega con las observaciones subsanadas hechas por la Suprema Corte de la Nación, por otro lado en se estableció el **Buzón Digital**, instrumento que la Auditoría Superior de la Federación utilizara para mejorar la comunicación y realización de actividades de fiscalización sin necesidad del contacto

MORENA

físico entre los involucrados, aspectos que cobran mayor relevancia en situaciones que limitan la movilidad o el traslado de personas.

También encontramos dictámenes que especifican el **conflicto de intereses** por motivos personales de parentesco familiar o de negocios, con lo cual podrá determinar con mejor precisión si se incurre en una falta.

Otro de los más destacados es el dictamen que busca ampliar la definición de **datos personales sensibles** para poder aumentar la protección de los ciudadanos, y poder erradicar fraudes o robo de identidad.



MORENA

Comisión de Pueblos Indígenas

En cuanto a la Comisión de Pueblos Indígenas podemos hablar de la aprobación del Dictamen que expide la **Ley General de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas**, la cual está pendiente en la Cámara de Senadores. Con esta Ley se establecen los principios, normas, institutos y procedimientos para garantizar el derecho a la consulta libre y el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, y con ello lograr una comunicación efectiva entre el gobierno y las comunidades.



MORENA

Comisión de Protección Civil

En la Comisión se trabajó para la aprobación de la nueva ley, la **Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil**, la cual está pendiente su aprobación en la Cámara de Senadores. Esta Ley permitirá a México estar a la vanguardia en la materia de Gestión Integral, en la que se otorguen nuevos compromisos y mejores coordinaciones entre los distintos órdenes de gobierno.



MORENA

Gestiones



Material para contingencia
(cubrebocas, gel antibacterial,
tapetes sanitizantes, etc.)
Regiduria de Salud del H.
Ayuntamiento de Teotitlan de Flores
Magon – Hospital Comunitario

Material para contingencia
Iglesia de San Juan Coyula



Material para contingencia
Sitio de taxis "Tierra del Canto",
Cuicatlán

Pintura y Material de sanitización,
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario
CBTA Tecomavaca



MORENA



Material de construcción
Telesecundaria de Santiago
Quiotepec

Cubre bocas tricapa termo sellado
Hospital General "Dr. Alberto
Vargas Merino ", Cuicatlán



Sillas plegables y equipo de sonido
Comisariado ejidal de Valerio
Trujano

Sillas plegables
Comisariado ejidal de San Pedro Chicozapotes





Equipo de Béisbol "Nueva Generación", Valerio Trujano

Material de Construcción
Escuela Primaria "21 de Marzo de 1806",
Quitepec



Material de Construcción
Agencia de San Francisco
Tutepetongo, Cuicatlán.

Apoyo económico para reparación de
Ambulancia
Hospital General "Dr. Alberto Vargas Merino",
Cuicatlán



MORENA



Botes de pintura e impermeabilizante
Escuela primaria "20 de noviembre",
Cuicatlán

Fotocopiadora
Secundaria Tecnica N°83 Santa María,
Tecomavaca



Sillas plegables y equipo de sonido
Bienes Comunales de San Pedro
Jocotipac

Equipo de Sonido
Agencia de San Miguel Chicagua. Nochixtlan



MORENA



Andadera
Casa de Salud, San Pedro
Chicozapotes

Silla de Ruedas
Casa de Salud, San Pedro Chicozapotes



Botes de Pintura
Agencia de San Gabriel Almoloyas



Silla de Ruedas





Silla de Ruedas

Uniforme de equipo de Béisbol, Deportivo Cuicatlán



Material para contingencia
(cubrebocas, gel antibacterial, cloro,
jabon liquido, zanitizante)
Sitio de Taxis, San Juan Cuicatlán

Material para techado
Barrio Galeana, Cuicatlán



MORENA



MORENA